Presentes

Presidente

Barra

García.

Herrera.

Sesión 38

Día 8 de Mayo de 1890.-

Abierta la sesión á las 2 1/2 p.m. y dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada y firmada, se resolvió:

a)- Aceptar la renuncia del Presidente del Consejo Escolar del 13º Distrito, D. Agustín Mascias, nombrando miembro del Consejo Escolar del mismo á D. Celedonio Castañeda; dándole las gracias á aquél por los servicios prestados.-

b).- Mandar abonar:

A Ghigliani Hnos, por material para el Depósito	$ 491'46	(Expde 128)
A Pons, Gregorini y Crespo, por adoquinado	" 353'14	(" 3295)
A la Provincia de Santa Fé, por subvención nacional correspondiente al año 1888	35.513'32	(" 912)
A D. Guillermo Storm, por bancas escolares	" 7.000'00	(" 1031)
A los Preceptores del Chubut, por haberes devengados	" 400'00	(" 1045)
A D. Juan V. Olivera, por cuadernos caligráficos	" 185'00	(" 1011)
A "Sud América" por subvención	" 217'50	(" 1004)
A D. Ernesto García, por comisiones	" 14'64	(" 1003)

c)- No hacer lugar á lo que solicita el Consejo Escolar del 7º Distrito sobre nombramiento de dos subpreceptores supernumerarios, por no haber partida en el presupuesto á donde imputar el gasto que originaría dichos nombramientos.-

d)- Manifestar al Consejo Escolar del 16º Distrito que se tendrá presente para el próximo presupuesto la creación de la Escuela en "Villa Mazzini" á que se refiere el expde nº 769.-

e)- Aprobar la rendición de cuentas de eventuales del Consejo Escolar del 9º y del 16º Distrito Escolar.-

f)- Remitir á la Biblioteca popular del 16º Distrito Escolar los libros á que se refiere el expde nº 1007.-

g) – Devolver al Consejo Escolar de Rio Negro el expdte. nº. 878, á fin de que se sirva remitir los datos profesionales sobre la persona propuesta en el mismo. –

h) – No hacer lugar á lo que solicita el referido Consejo de Rio Negro, en el expediente nº. 882 sobre nombramiento de una ayudante. –

i) – Manifestar al Consejo Escolar de Formosa que tiene en Contaduría á su disposicion los 500$, acordados en Julio del año ppdo. para reparaciones escolares. –

j) – Dejar sin efecto la resolucion de fecha 27 de Febrero último, sobre nombramiento de Inspector de Colonias, y pase del Inspector Nacional de Santiago á Jujuy, y archivar el expdte. nº. 898 del Sr. Sanchez Helguera. –

k) – Acusar recibo al Consejo Escolar del 14º. Distrito de los $4.000 m/n, importe de matrículas, depositados en el Banco Nacional á la orden de este Consejo. –

l) – Dirigir al Consejo Escolar del 7º. Distrito la nota acordada, á propósito del fallecimiento del Preceptor, D. Juan C. Raggio, expdte. nº. 1041. –

ll) – Conceder á la Preceptora de la Escuela superior de niñas del 1er. Distrito Escolar, Da. María V. Pagliano, los tres meses de licencia que solicita, sin goce de sueldo, quedando nombrada en su reemplazo, la profesora normal Da. Emilia Cavassa. –

m) – Transcribir al Consejo Escolar de Rio Negro el informe del Depósito recaido en el expdte. nº. 880, sobre despacho de textos y útiles. –

Se levantó la sesion á las 4 ½ p. m. –

B. Zorrilla

E. S. Otero
Secretº.